



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE VALLEDUPAR
SALA CIVIL – FAMILIA– LABORAL**

REF.- Ordinario Laboral promovido por Eduardo Luis López Martínez contra MS Construcciones S.A. **RAD:** 20001-31-05-004-2017-00190 -01.

Valledupar, mayo cuatro (04) de dos mil veintiuno (2021).

A través del correo institucional fue recibido memorial suscrito por el apoderado judicial de la parte demandada MS CONSTRUCCIONES SA, Dr. Armando Vergara Vellojin, en el que manifiesta que desiste del recurso de apelación propuesto en el proceso de la referencia, contra el auto proferido el 27 de noviembre de 2018, por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Valledupar.

Teniendo en cuenta que es procedente la anterior petición, acorde con lo establecido en el artículo 316 del C.G.P., se admite el desistimiento del recurso de apelación propuesto por la parte demandada.

Al estar al despacho el original del expediente, en razón a que se encuentra para resolver la consulta de la sentencia del 6 de diciembre de 2018, proferida por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Valledupar, devuélvase las copias y el cuadernillo del Tribunal al despacho, para que sea incorporado a ese expediente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

ALVARO LÓPEZ VALERA
Magistrado